

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IGUALDAD Y DERECHOS DE MUJERES INDÍGENAS

PROMUEVE IEEQ DERECHO DE PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE MUJERES INDÍGENAS

La ocupación de cargos de delegadas y subdelegadas es una vía para que las mujeres indígenas participen más en el espacio público comunitario y se generen las condiciones para su incursión en cargos de elección popular, señaló la Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Jazmín Escoto Cabrera. Lo anterior, al presentar la ponencia “El derecho a la participación ciudadana igualitaria de las mujeres indígenas como autoridades auxiliares municipales, con miras a la apropiación del espacio público comunitario. Amealco de Bonfil, Querétaro”, en el marco de la Segunda Semana de la Democracia realizada este mes por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica presentó las conclusiones del taller de retroalimentación con mujeres indígenas sobre el ejercicio de la ciudadanía en el proceso electoral 2014-2015, realizado por el IEEQ en 2015, en el municipio de Amealco de Bonfil. A propuesta de la comisión y con la participación de las Consejeras Electorales de este organismo comicial, el objetivo fue analizar la participación política de las mujeres indígenas en ese municipio y este año será instrumentado en el municipio de Toluca. Escoto Cabrera dijo que es un ejemplo empírico, en el que intervienen distintos elementos analíticos sobre cómo se está suscitando la participación ciudadana -tanto electoral como no electoral- de grupos marginados, debido a dos características: por su condición de pertenecer a pueblos indígenas y por cuestiones de género. Además, permitió al IEEQ detectar una demanda de las mujeres indígenas para que en espacios donde se discutan temas de participación de la mujer, se involucre por igual a mujeres y hombres; por lo que el instituto deberá generar mecanismos de inclusión de la participación de los hombres, enmarcados en la construcción de nuevas masculinidades. La Consejera acudió a la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, en representación del IEEQ para participar como ponente en el Panel “Estrategia Nacional de Educación Cívica con Perspectiva de Género e Inclusión de Grupos Vulnerables”, en el marco de la Segunda Semana de la Democracia. (N, 7)

<http://informativodequeretaro.com/promueve-ieeq-derecho-de-participacion-igualitaria-de-mujeres-indigenas/>

<http://www.soyqro.com/fomentan-ieeq-participacion-igualitaria-a-mujeres-indigenas/>

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/promueve-ieeqcomunica-derecho-de-participacion-igualitaria-de-mujeres-indigenas>

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

INSERCIÓN IEEQ.- Se informa a los ciudadanos del municipio de El Marqués sobre la jornada de consulta del plebiscito que se realizará el próximo 16 de octubre así como la manera de ubicar su centro de votación. (EUQ, 12)

EN EL MARQUÉS SE REALIZARON 6 CAMPAÑAS DEL PLEBISCITO: IEEQ

Por Ulises Villar

Carlos Eguiarte secretario ejecutivo del Instituto Electoral del estado de Querétaro informó que se aprobaron mediante el Consejo General la realización de seis campañas para impulsar el plebiscito en el municipio de El Marqués, mismas que culmina este 12 de octubre y deberán ser fiscalizadas para comprobar que no tuvieron una erogación superior a los 202 mil pesos que se había establecido. “Recordemos que se fijó un monto máximo para la

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

realización de estas campañas que en números cerrados ascendía a los 202 mil pesos, que lograremos fiscalizar en un plazo o mayor al mes para realizar los análisis correspondientes”. De acuerdo con el secretario ejecutivo de estas cuatro campañas, una estuvo a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que fue manejada como la oficial para invitar a la ciudadanía a participar, la segunda la realizó el municipio de El Marqués y las cuatro restantes fueron para impulsar en la ciudadanía la votación en contra del proyecto de concesión del servicio de recolección de basura. “Tenemos registrada la campaña institucional, pero también tenemos dada de alta la campaña que llevó a cabo el municipio de El Marqués a favor de la concesión de servicio, pero también tenemos registrados a cuatro ciudadanos que informaron o quisieron participar en una campaña”. Los ciudadanos que tuvieron el interés de informar a los pobladores de El Marqués para que votaran en contra de la concesión de basura realizaron acciones como el perifoneo y la colocación de lonas en el municipio, además que pudieron acudir a todo el municipio para entregar volantes y datos referentes a este tema de recolección de basura en el ayuntamiento. Cabe destacar que cada una de las campañas tiene la obligación comprobar al IEEQ los gastos que realizó, ya que no debieron rebasar el tope que se había establecido en el Consejo General. “Nosotros dispusimos un operativo a través de nuestros capacitadores asistentes para que a lo largo del municipio estuvieran verificando estas campañas y a través de un programa que tenemos en el IEEQ tuvimos conocimiento de lo que hacían, con la intención de que en un futuro todos estos trabajos fueran fiscalizados”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/marques-se-realizaron-6-campanas-del-plebiscito-ieeq/>

HOY CONCLUYEN CAMPAÑAS PARA PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

El secretario ejecutivo del IEEQ Carlos Eguiarte informó que este miércoles 12 de octubre concluyó el periodo que fijó el Consejo General para que actores interesados en el plebiscito de El Marqués pudieran llevar a cabo la realización de campañas para impulsar este ejercicio. “Tenemos registrada la campaña institucional, pero también tenemos dada de alta la campaña que llevó a cabo el municipio de El Marqués a favor de la concesión de servicio, pero también tenemos registrados a cuatro ciudadanos que informaron o quisieron participar en una campaña”. De acuerdo con Eguiarte Mereles las cuatro solicitudes para realizar campaña referente al plebiscito fueron en sentido negativo a la consulta de concesión de basura, además que para llevar a cabo este ejercicio los interesados usaron el perifoneo y la colocación de lonas en el Ayuntamiento, ya que se estableció un tope de campaña de 202 mil pesos a todos los actores interesados. “Nosotros dispusimos un operativo a través de nuestros capacitadores asistentes para que a lo largo del municipio estuvieran verificando estas campañas y a través de un programa que tenemos en el IEEQ tuvimos conocimiento de lo que hacían, con la intención de que en un futuro todos estos trabajos fueran fiscalizados”.

<http://www.qro24siete.com.mx/hoy-concluyen-campanas-para-plebiscito-en-el-marques/>

DIPUTADOS OBSERVARÁN DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Por Patricia López

Un grupo de ciudadanos asistirá como observador al ejercicio de plebiscito que se realizará este 16 de octubre en El Marqués, para determinar si se requieren reformas a la ley de participación ciudadana, dijo la diputada local Daesy Hinojosa Rosas. Subrayó que este ejercicio dará elementos para verificar si se requieren reformas a esta ley y para conocer qué tan efectivo es el proceso de consulta a la población para este tipo de actividades. La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura Local señaló que ella misma acudirá al ejercicio de este fin de semana, para conocer la respuesta de la sociedad. “Se espera que sea un 40 por ciento de ciudadanos nominales los que puedan participar y que den su punto de vista en el tema de la recolección de basura. Este

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

ejercicio, este mecanismo de participación ciudadana se está dando por primera vez y vamos a ver los resultados, sobre todo el procedimiento, de cómo se llevó a cabo”, dijo la diputada. Recordó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo la convocatoria para tener a la gente vigilando en estos procedimientos, por lo que se espera una amplia respuesta social. Hinojosa Rosas consideró que la manera en la que se desarrolle esta consulta también dará elementos para trabajar en cualquier posible reforma a los mecanismos de participación ciudadana, con el fin de perfeccionarlos. (DQ, 5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/diputados-observaran-desarrollo-del-plebiscito/>

SE ESPERA JORNADA DE PLEBISCITO PACÍFICA: DAESY HINOJOSA

La legisladora local Daesy Hinojosa Rosas, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en la LVIII Legislatura, indicó que se espera una jornada tranquila este próximo domingo 17 de octubre, con la realización del plebiscito en el municipio de El Marqués. Destacó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya tiene todo preparado para que se lleve a cabo una jornada tranquila, por lo que esperan que los marquesinos tengan una gran participación y decidan si se concesiona o no la recolección de basura en esa demarcación. Recordó que es un hecho histórico en el estado, ya que nunca se había realizado una consulta ciudadana de este tipo, además subrayó que las proyecciones señalan una participación del 40% de los ciudadanos en la jornada. “El IEEQ me hizo participe en esta elección del próximo domingo, vamos a estar viendo como los ciudadanos del El Marqués están participando, recordemos que habrá urnas electrónicas, que van a estar usándose por primera vez en este tipo de plebiscito que a nivel estatal se está dando, se está esperando que sea un 40% de participación”. Ciudadanos capacitados por el IEEQ serán los que vigilarán que no ocurran delitos electorales explicó Hinojosa Rosas, señalando que incluso ella será observadora del plebiscito, esperando que se lleve en las mejores condiciones. Finalmente, detalló que luego de este primer ejercicio y los resultados que arroje, se analizará la posibilidad de reformar la Ley de Participación Ciudadana, facilitando este tipo de consultas ciudadanas.

<https://rotativo.com.mx/noticias/567443-se-espera-jornada-plebiscito-pacifica-daesy-hinojosa/>

“PRIVATIZAR” RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL MARQUÉS NO TIENE RAZÓN DE SER: JUAN ARISTEO RODRÍGUEZ

Por Rafael Camacho

La “privatización” del servicio de recolección de basura en el municipio de El Marqués no tiene razón de ser, pues en anteriores gobiernos siempre funcionó el sistema, sin necesidad de recurrir a empresa privada, sentenció Juan Aristeo Rodríguez “El Bananas”. En conferencia de prensa, aseveró que la intención de privatizar este servicio en la demarcación, obedece a intereses personales y económicos del alcalde Mario Calzada, pues dijo que basta ver la campaña que ha hecho para convencer a la gente. “Existe una situación de interés de Mario Calzada de sacar esto adelante y no nos queda más que decir que son intereses personales de Mario Calzada, el tiempo nos va dar la razón de que los intereses personales de los Calzada se llama dinero”, sentenció Expuso que durante los últimos días se ha dedicado a recorrer todas las comunidades y colonias de El Marqués para exhortar a la población a que participe en el plebiscito del 16 de octubre y con su voto impidan que lleven a cabo esta concesión. “El Bananas” advirtió que el sistema de votación que tiene preparado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es confuso y puede llevar implícita un “trampa” para que termine siendo privatizado el servicio de recolección de basura.

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

<https://codiceinformativo.com/2016/10/privatizar-recoleccion-de-basura-en-el-marques-no-tiene-razon-de-ser-juan-aristeo-rodriguez/>

AUTORIDADES INDUCEN AL VOTO EN PLEBISCITO, ACUSAN

Por Hilda Navarro

Un grupo de ciudadanos, encabezado por Juan Aristeo Ramírez, alias “El Bananas”, presentaron dos quejas en contra del presidente municipal, Mario Calzada Mercado, y su secretario de gobierno, José Luis Aragón Chávez, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por hacer campaña a favor de la concesión incluso en eventos oficiales. En estos oficios pidieron al Instituto que en caso de que estos funcionarios estén incurriendo en un delito electoral se haga la denuncia ante el órgano correspondiente, informó su representante legal, Pablo Tlacaalel. Dijo que según el artículo 6 de la Ley Electoral establece que los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública, y cualquier otro ente estatal o municipal o sus integrantes deben hacer una campaña institucional informativa de participación cuando la información que difunde El Marqués es de inducción a votar a favor de la concesión del servicio de basura. Por su parte, Juan Aristeo Ramírez advirtió que vigilarán el plebiscito que se llevará a cabo el domingo 16 de octubre y grabarán a todo aquel que esté cometiendo una irregularidad para hacer las denuncias necesarias. Asimismo comentó que el servicio de basura es bueno, sin embargo, existen intereses personales de la familia Calzada para concesionarlo, sin embargo, nos permitirán que estos sigan saqueando al municipio. (CQ, 18)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/municipios/autoridades-inducen-al-voto-en-plebiscito-acusan/>

QUIEREN CONFUNDIR CON EL PLEBISCITO, DENUNCIAN

Por Zulema López

En rueda de prensa el ciudadano Juan Ramírez denunció un presunto simulacro en el plebiscito organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y por el alcalde de El Marqués, toda vez que –dijo– la gente se confundirá al emitir su voto, pues quien quiera oponerse a la concesión de basura primero responderán que no y luego no sabrán cómo votar cuando la máquina le pida validar el voto. Declaró lo anterior en rueda de coordinada con la activista Alicia Colchado y Pablo Gonzales Loyola, presidente de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, quienes argumentaron que la gente debió haber sido informada de los pormenores que provocaría la concesión y la manera en que se modificará el servicio de recolección de basura, en caso de aprobarse. Explicaron que los esquemas sobre cómo utilizar la urna electrónica no llegaron a las comunidades y que la máquina pedirá primero; el voto “sí” o “no” a favor del plebiscito; que quienes deseen votar por el no luego se confundirán porque aparecerá la leyenda ¿quieres validar tu voto? Con las respuestas “si” y “no” y que al ser gente de campo, sin estudios, no sabrán que se trata de otra pregunta y querrán contestar nuevamente que no. El ex priísta Juan Ramírez lamentó que la campaña del alcalde únicamente fue a favor de concesionar el Servicio de recolección y en ningún momento se le dijo a la población que puede votar por el “no”. Argumentó que también se presentó una queja ante el IEEQ porque eventos oficiales de entrega de obra en El Marqués se aprovecharon para promocionar el sí. Fijó su postura contra la privatización del servicio de recolección de basura de El Marqués, pues argumentó que se trata de un negocio que el alcalde pretende hacer para beneficiarse. Sostuvo que presentará los gastos que realizó para promocionar “el no” por el plebiscito, pero dijo que fueron mínimos, toda vez que únicamente se sirvió de una camioneta y perifoneo para difundir su propuesta en 98 por ciento de las comunidades de El Marqués. También urgió a que, de aprobarse el Plebiscito, se abran los sobres de las propuestas de empresas en sesiones públicas, para evitar fraudes. Por último, Demetrio, habitante de Chichimequillas, dijo que “aviadores” del municipio lo han amenazado con golpearlo, pero sostuvo que no tiene pensado, al momento, presentar una denuncia. (DQ, 7)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/denuncian-presunto-simulacro-en-el-plebiscito/>

ACUSAN A CALZADA DE INFLUENCIAR PLEBISCITO

Por Lenin Robledo

Organizaciones sociales de El Marqués, encabezadas por Juan Ramírez, reiteraron su negativa a la intención de concesionar el servicio de limpia en el municipio. Acusan al edil Mario Calzada Mercado de haber hecho campaña para favorecer la concesión, debido a interés personales y sostienen que no existe un proyecto o estudio que sustente la propuesta. “No hay un soporte real, hay puras promesas, no hay parámetros, no existe nada, sólo existe un interés de Mario Calzada de sacar esto adelante. No nos queda más que decir que son intereses personales de Mario Calzada y se llama: dinero”. Denunciaron que el sistema digital de votación que organiza el IEEQ podría estar amañado, ya que la dinámica para emitir el voto resulta confusa; adelantaron que, de ser necesario, presentarán denuncias al respecto. La activista Alicia Colchado consideró que el plebiscito es una simulación de participación ciudadana, debido a que las autoridades han mostrado abiertamente a favor de la concesión. Informaron que este miércoles presentaron dos escritos ante el IEEQ, en contra del alcalde y de José Luis Aragón Chávez, Secretario de Gobierno, donde presentan pruebas de que los funcionarios hicieron campaña a favor, algo que según ellos, estaría prohibido por la ley. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/13-10-2016/acusan-calzada-de-influenciar-plebiscito>

ANTICIPAN ‘TRAMPAS’ DURANTE PLEBISCITO

Por Mónica Gordillo

A cuatro días de que se desarrolle la jornada plebiscitaria sobre la concesión del servicio y recolección de basura en el Marqués, Juan Aristeo Ramírez, dirigente del Frente Ciudadano de dicho municipio, aseguró que existe una “trampa” para confundir a los ciudadanos, quienes al momento de emitir su voto en las 92 urnas electrónicas que se instalarán el 16 de octubre por el IEEQ, deberán confirmar su voto nuevamente con un “sí” o un “no”. “También quiero acusar a Mario Calzada y al IEEQ. No se vale que para votar, un marquesino va a tener que votar y apachurrar un botón, donde decida “Sí” o “No”. Nosotros promovemos el No, al presionar el ‘No’, con eso estábamos entendidos que emitimos nuestro voto, pero ahí hay una trampa: confirma tu voto sí o no, y la gente tiene que votar por el sí, esa situación no es válida, está amañada”. Además, el dirigente del Frente Ciudadano de El Marqués confirmó que presentaron una queja ante el IEEQ en contra del alcalde y el secretario de gobierno del municipio, por promocionar el “sí” a la concesión en eventos oficiales y no emprender como municipio una campaña institucional informativa y de participación (...). (AM, 6)

EL MARQUÉS, AJENO A LA INSTALACIÓN DE CASILLAS

Por Mónica Gordillo

El Municipio de El Marqués no tuvo ninguna intervención en las urnas electrónicas que instalará el IEEQ el 16 de octubre, para la jornada plebiscitaria, subrayó el secretario de gobierno municipal, José Luis Aragón Chávez, después de que Juan Aristeo Ramírez, dirigente del Frente Ciudadano de dicho municipio, aseguró que existe una “trampa” para confundir a los ciudadanos al momento de emitir su voto en favor o en contra de la concesión del servicio de recolección de basura en dicha demarcación. Puntualizó que durante la campaña que realizó para promocionar el ‘sí’, el municipio no realizó acciones para obligar al ciudadano para votar a favor. Aseguró que funcionarios municipales, no solo promocionaron el sí como se los permite la ley de participación ciudadana de Querétaro y los acuerdos aprobados por el Consejo General del IEEQ, sino que también difundieron información

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

sobre el propio ejercicio ciudadano (...) indicó que será el órgano electoral local, el que dé respuesta a la queja que Juan Aristeo Ramírez interpuso por parte del Frente Ciudadano de El Marqués ante el IEEQ, en contra de su persona y del alcalde Mario Calzada Mercado, por promocionar el 'sí' a la concesión en eventos oficiales y no emprender como municipio una campaña institucional informativa y de participación. "Creo que Juan Ramírez está haciendo lo correcto, qué bueno que se acercó al IEEQ...yo desconozco las denuncias en las que se basan", dijo. (AM, 6)

PROMUEVE UNA CONSULTA "TORCIDA" EL PRESIDENTE MUNICIPAL MARIO CALZADA

Por Iván Aldama

El Gobierno del municipio de El Marqués, que encabeza el priista Mario Calzada Mercado, impulsa una consulta ciudadana respecto de la concesión del servicio de recolección de basura, pero al mismo tiempo promueve que la gente vote a favor. En el Gobierno que encabeza el primo del exgobernador de Querétaro trataron de distinguirse de lo que hicieron en otros municipios conurbados, como la capital, donde el Ayuntamiento aprobó la concesión de basura sin consultar de manera previa a la población, lo que generó críticas. "Por tratarse la concesión objeto del presente, de un acto trascendental para la vida pública del Municipio, el cual incide directamente en los habitantes y vecinos del Municipio de El Marqués, en aras de la transparencia y respeto de la opinión de cada uno de los marquesinos, se autoriza realizar mediante el plebiscito, como un instrumento de participación ciudadana, una consulta ciudadana para que se exprese la aprobación o rechazo del presente acto administrativo, lo cual deberá hacerse en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, debiendo en sujeción a dicha normatividad y a la decisión ciudadana, acatar el resultado del citado mecanismo de democracia directa", se lee en el acuerdo del Ayuntamiento de El Marqués, publicado el 3 de junio de 2016 en la Gaceta Municipal. Sin embargo, el Gobierno Municipal de El Marqués promueve una campaña -con recursos públicos- a favor de la concesión del servicio de recolección de basura, en lugar de que los habitantes decidan libremente si aprueban o no la concesión en la consulta popular prevista para el 16 de octubre. "Vota sí CONCESIÓN 16 de octubre"; "Tendrás un excelente servicio de recolección de basura", reza la publicidad que el Gobierno Municipal de El Marqués difunde en redes sociales y algunos medios de comunicación. De acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Participación Ciudadana, el Instituto Electoral de Querétaro "difundirá a los ciudadanos los argumentos a favor y en contra del acto o de la norma objeto de consulta", mediante la difusión en medios masivos de comunicación, la organización y celebración de debates, mesas de discusión u otros eventos. Si bien en este artículo también se prevé que los promoventes y las autoridades, en este caso el Gobierno Municipal de El Marqués, pueden divulgar la temática, no menciona nada sobre que las autoridades tomen partido a favor o en contra. El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, sostuvo que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) - organismo encargado de organizar la consulta popular- les fijó un periodo de 1 mes para realizar una campaña informativa, que inició desde el 12 de septiembre y hasta les impuso un tope de gastos de 200 mil pesos, pero agregó que en su Gobierno están haciendo campaña a favor del sí, debido a que "es lo que más le conviene al municipio". "El Instituto Electoral nos fijó un tope de 202 mil pesos para poder llevar a cabo toda la publicidad y todos los gastos que haremos, ya estamos empezando a repartir este volante, por ejemplo, informativo en el que... a nosotros la Ley nos faculta a todos los funcionarios a poder hacer campaña porque es un proyecto municipal, nosotros podemos hacer campaña, en este caso a favor del sí, que es lo que consideramos que es lo que más le conviene al municipio, que sí se otorgue la concesión". De manera adicional, el presidente municipal, Mario Calzada Mercado, advirtió que en caso de que la gente vote en contra de la concesión, en la consulta prevista para el 16 de octubre, su Gobierno tendrá que adquirir una deuda de 25 millones de pesos para renovar unidades recolectoras. "En el escenario de que no se diera la concesión, se tendrá que contratar una deuda para adquirir

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

camiones porque necesitaríamos renovar nuestros camiones, una deuda cercana a los 25 millones de pesos”. En una respuesta a una solicitud de información pública, realizada por un ciudadano, el Gobierno Municipal de El Marqués reportó que actualmente brinda el servicio de recolección de basura en 46 localidades, con 15 rutas y con 64 empleados. En el oficio SSPM/968/2016, del 11 de agosto de 2016, el secretario de Servicios Públicos Municipales de El Marqués, Mario Olvera Gutiérrez, reportó que diariamente se recolectan 100 mil toneladas de basura en dicho municipio. Un segundo oficio de respuesta, el número SAD/1885/2106, que firmó la secretaria de Administración, María del Carmen Ibarra Bonilla, detalla que de los 15 vehículos que operan para recolectar la basura, 3 están en arrendamiento o en comodato. En su oficio del 18 de agosto de 2016, la funcionaria municipal agrega que para darle mantenimiento a los vehículos utilizados en la recolección de la basura, el Gobierno Municipal destina 354 mil 288.92 pesos, más 211 mil 917.53 pesos en combustible. En un acuerdo de cabildo, publicado en la Gaceta Municipal de El Marqués el 27 de mayo de 2016, el Ayuntamiento de El Marqués aprobó llevar a cabo los trámites legales y administrativos para concesionar el servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, al determinar la “imposibilidad” de prestar dicho servicio. Pero tiempo después los regidores modificaron este acuerdo para incluir el tema de la consulta popular, la cual están induciendo actualmente. Para la consulta popular, prevista para el domingo 16 de octubre, el órgano electoral tiene previsto instalar 38 centros de votación en todo el municipio, según un acuerdo del Consejo General del IEEQ.

<http://www.libertaddepalabra.com/2016/10/queretaro-promueve-una-consulta-torcida-el-presidente-municipal-mario-calzada/>

ACUSA ‘EL BANANA’ MANIPULACIÓN EN PLEBISCITO DE EL MARQUÉS

El Marqués, Qro., 12 de octubre de 2016.- Un grupo de ciudadanos de El Marqués, liderados por Juan Ramírez “El bananas”, se manifestaron nuevamente en contra del plebiscito que llevará a cabo el Municipio, una consulta que, dijo, está siendo manipulada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el propio edil Mario Calzada. Y es que de acuerdo con Ramírez, las urnas electrónicas que se utilizarán para la jornada del domingo están manipuladas para que la ciudadanía elija como opción el sí, y con ello aprobar la concesión del servicio de basura en el municipio, esto aunado a la campaña que emprendió el ayuntamiento para este tema. “Estamos en desacuerdo con Mario Calzada, quien ha hecho una campaña con el erario público, con el dinero de todos, a una campaña de sí, sí, sí, sin ninguna explicación, con publicidad en todas partes, cuando la ley no lo permite”, aseguró. Refirió que el servicio de recolección de basura no tiene que ser concesionada, ya que este era bueno en administraciones anteriores, independientemente del partido que gobernara, por lo cual la estrategia del alcalde, dijo, es sólo para su beneficio. “Hay pura promesa, existe un interés de Mario Calzada por sacar esto adelante por intereses personales, el tiempo nos dará la razón, que esto es por dinero, y no estamos dispuestos a que sigan saqueando el municipio”, aseveró. Acusó al IEEQ de que en la votación, el ciudadano tendrá que presentar su credencial y oprimir un botón con el sí o con el no, pero con la “trampa”, dijo, de que se solicitará al ciudadano que confirme su voto con el “sí o no”, confundiendo al marquesino. “Ese proceso es para confundir, está amañado y no se vale, el ciudadano no se lo merece, y vamos a levantar una denuncia, incluso ya lo presentamos, dos escritos ante el IEEQ en contra de Mario Calzada, por estar promocionado el sí, incluso en eventos oficiales”, aseguró.

<http://adnformativo.mx/acusa-banana-manipulacion-plebiscito-marques/>

<http://alternativo.mx/2016/10/queretaro-plebiscito-en-marques-esta-manipulado-juan-ramirez-banana/>

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

CON EL VIENTO A SU FAVOR

Por Andrés González Arias

En tan solo tres meses de activismo directo, sus asambleas las iniciaron en el mes de agosto, pero cuya presencia y difusión sobrepasa ya la década, la organización política Convergencia ha cubierto ya – y la más reciente fue este sábado en el municipio de Corregidora – diecisiete asambleas municipales avaladas y reconocidas por el IEEQ, en el nada fácil camino para alcanzar su registro como Partido Político Local. Con el viento a su favor por parte de la ciudadanía y aún con las piedritas y piedrotas que le han puesto los partidos tradicionales constituidos, Convergencia ya cubrió con ribetes el número de asambleas municipales requeridas para alcanzar el registro, así como también el número de afiliados para conseguirlo. Hasta ahora, el total de afiliados registrados en las asambleas municipales supera los siete mil y tienen a la vista la magna asamblea del municipio de Querétaro programada para realizarla este domingo 23 de octubre. Con esto, esta organización política llena – y sobrepasa – el primer y esencial requisito de cubrir asambleas constitutivas en los catorce municipios requeridos, pero que cubrirán el universo total de los municipios de la entidad – 18 – como una tarea de presencia y activismo para lo que será seguramente el primer partido político local. Pero la tarea no ha sido de manera alguna ni fácil ni sencilla. No han sido pocos los municipios en que aparecen estas piedritas y piedrotas en franca oposición a esta tarea. Una de las primeras y más evidentes fueron en el municipio de Colón, en donde uno de los activistas, que no militante, que figuró en Convergencia y posteriormente en Movimiento Ciudadano – y sus iniciales son Leobardo Vázquez Briones – trató de impedir la asistencia de sus presuntos “seguidores” con el apoyo del alcalde Alejandro Ochoa Valencia, ahora en desgracia política y en donde de los 106 registros mínimos requeridos, se fueron hasta los 547. Los más altos registros municipales alcanzados por esta organización política son como sigue: en Cadereyta que de 127 requeridos, asistieron 926; en el municipio de El Marqués, de 237 requeridos, sumaron 516; en Tolimán, del mínimo de 50, se subieron a los 598 afiliados; en San Juan del Río, de 492 se treparon a los 929; en Tequisquiapan, de 128 mínimos, sumaron 329; en Peñamiller, de 36 requeridos, se fueron hasta los 426 o en Pedro Escobedo – donde también les pusieron piedritas – de 124 como mínimo, sumaron 293, por solo citar algunos de los 17 municipios donde ya cubrieron con amplitud la cuota exigida por la ley. La más reciente asamblea municipal fue la cubierta este sábado pasado, la de Corregidora, en donde inclusive se estuvieron repartiendo volantes para desanimar a los seguidores de Convergencia, volantes que llevaban la leyenda “No a partidos nuevos”, repartidos por alguno de los partidos tradicionales – PRI posiblemente – pero que de los 302 afiliados exigidos, se fueron arriba de este número hasta en un 150%. Ahora, el reto mayor lo tienen en el municipio de Querétaro, en donde se requiera un mínimo de 1791 afiliados, pero que los organizadores del evento por parte de Convergencia, tienen pensado acercarlo a los 3 mil. Con estos posibles más de nueve mil afiliados, Convergencia habrá cubierto con ribetes el mínimo exigido por la ley no solo en cuanto al número de asambleas municipales aprobadas, sino en el número de afiliados totales exigidos. En lo que resta del año, se abocará a cumplir exigencias sobre estatutos, colores, entre otros detalles que por ley deberán ser llenados, pero el reto mayor – las asambleas municipales constitutivas – ha sido ya superado. Si le gustan las apuestas, apueste usted a que Convergencia estará en las boletas para el proceso electoral local 2018. Doble contra sencillo.

<https://codiceinformativo.com/columna/con-el-viento-a-su-favor/>

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

COLABORACIÓN

TEMAS CONSTITUCIONALES “¿POR QUÉ TRUMP PERDIÓ EL DEBATE?”

Por Luis Octavio Vado Grajales

La noche del domingo leí un tweet genial: “Decir que Trump ganó el debate equivale a decir que el capitán del Titanic ganó el concurso de encontrar icebergs en el Atlántico” La figura retórica es muy adecuada y a partir de la misma quiero reflexionar acerca del por qué Donald Trump se equivocó en su estrategia en el debate. En un proceso electoral, un debate no es un fin en sí mismo. Plantearse como objetivo “ganar un debate” equivale, permítame la comparación, a confundir un maratón con los cinco primeros kilómetros. La estrategia a seguir en un encuentro de esta naturaleza tiene que insertarse en una visión amplia cuyo objetivo es ganar la elección, objetivo al que todos los actos deben estar subordinados. Así, la estrategia adecuada en un debate es contribuir de forma significativa a ganar la elección. Veamos el escenario político en el que se presentaba el encuentro del pasado domingo: Dos candidatos en una elección polarizada, en la que los latinos y afroamericanos están con Clinton, y en la que los blancos están divididos. Así, los indecisos son principalmente mujeres y hombres blancos. Por tanto, obtener la preferencia del mayor número de esos indecisos debía ser el objetivo de Trump. Tenemos el objetivo, veamos ahora la ejecución. ¿Cómo se mostró Trump? Primero, no pudo dar una disculpa convincente sobre el escándalo acerca de la forma en que afirma tratar a las mujeres. Segundo, se vio como un pendenciero, estando siempre atrás de Hillary cuando ella hablaba. Tercero, ratificó la imagen de que es un evasor de impuestos. Cuarto, mostró su lado violento y vengativo al afirmar que metería a la cárcel a su contrincante. Quinto, no pudo articular propuestas de gobierno concretas. Sexto, ofendió a los canadienses al afirmar que saturan los servicios de salud americanos. En suma, ratificó la imagen que ha dado en toda la campaña: un candidato distinto del político tradicional, agresivo, ofensivo hacia las mujeres, políticamente incorrecto y desarticulado, con soluciones simplistas. Varias de esas características resultan atractivas para el electorado estadounidense, tal como demuestra el que haya ganado la interna en el Partido Republicano. En otras palabras, su actuación del domingo galvanizó el voto a su favor. Seguramente ratificó en su postura a quienes les gustan sus ideas y rasgos de personalidad. Pero ese no era el objetivo. Debía hacer algo distinto, mostrarse en alguna manera diferente a lo que ha sido, para poder convencer a los indecisos. Quien no ha sido convencido por el Trump mediático, echado para adelante, grosero y racista, no va a convencerse por ver una vez más la misma actuación. Y eso es lo que ofreció el candidato republicano. Más de lo mismo. Trump perdió la gran oportunidad de mostrar a los dudosos buenas razones para votar por él, o no tuvo claro el objetivo del debate, o lo olvidó en la ejecución, o simplemente le ganó su personalidad, y francamente, la razón que sea simplemente ratifica las dudas, en lugar de generar certezas a su favor. (AM, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

PERMITIR PORTACIÓN DE ARMAS, AUMENTARÁ HOMICIDIOS: PRD

La portación de armas aumentará la violencia y los homicidios consideró el dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, quien subrayó que es común que la población de cuenta de diferentes hechos delictivos cometidos en diferentes puntos de la ciudad de Querétaro y el estado, principalmente robo a vehículos y comercios, por eso las autoridades deben revisar las estrategias de seguridad que han implementado a la fecha. Reconoció que existe una “gran debilidad” en materia de combate a la delincuencia organizada en municipios como Amealco y Huimilpan. (AM 3, N 3)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

CAMACHO SE DESLINDA DE DESVÍOS EN EL PRD

Por Eduardo Hernández

Respecto de la denuncia que interpuso el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia ante los órganos internos del PRD, en contra de Adolfo Camacho Esquivel, por mal manejo y falta de comprobación de recursos públicos que ascienden a 2 millones 123 mil pesos, correspondientes al año electoral 2015; el dirigente estatal del PRD dijo que será la autoridad correspondiente la que determine si existe o no tal deuda. (DQ, 6)

PRI

ES ELECTORERA LA MEDICIÓN DEL PRI SOBRE LA LIMPIA: COLCHADO

Por Mercedes Cortés

La Presidenta de la Asociación Civil Desarrollo Comunitario para la Transformación Social, Alicia Colchado Ariza, declaró que el ejercicio de medición de satisfacción ciudadana que emprende el PRI estatal hacia el nuevo servicio público de limpia que ofrece la empresa Red Ambiental en Querétaro, se trata de una estrategia electoral con visión a los comicios del 2018. (N, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UAQ TEME QUIEBRA

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

La Universidad Autónoma de Querétaro podría estar en riesgo de “quiebra técnica” para el siguiente año con los recortes presupuestales que se avecinan, advirtió el rector de la casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz, quien dijo que los rectores de las diferentes instituciones de educación superior del país se unirán para crear un frente y evitar las reducciones. (DQ, principal)

AM: RECORTES PODRÍAN QUEBRAR A LA UAQ

Por Esmeralda Trueba

De continuar con los recortes a la educación en el ámbito federal, el próximo año la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) podría caer en una “quiebra técnica”, como hoy lo viven otras instituciones públicas en el país. Dicha información fue proporcionada por el rector Gilberto Herrera Ruiz, quien citó como ejemplo a la Universidad de Zacatecas. El también catedrático consideró los recortes injustificables, pues hay un avance de 1.54 por ciento en el presupuesto. (AM, principal)

PA: RIESGOSO PORTAR ARMAS: DIÓCESIS

Por Víctor Polenciano

Considera Gustavo Licón Suárez, Presidente de la Comisión Diocesana para la Pastoral de la Comunicación en la Diócesis de Querétaro como “muy riesgoso” que se permita el uso y portación de armas para la población civil. Lo anterior en relación a la iniciativa que anunció en pasados días el senador panista Jorge Luis Preciado, para que los ciudadanos puedan tener en sus autos y negocios armas de fuego para defenderse de la delincuencia. (PA, principal)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

EUQ: CONVERGEN POBREZA Y LUJO EN LATITUD VICTORIA

Por Paulina Rosales y Gonzalo Flores

Aunque cientos de trabajadores llevan un gran avance en la construcción del complejo residencial Latitud Victoria, los anuncios para solicitar ayudantes, albañiles, instaladores de piso y carpinteros, entre otros oficios, siguen en las inmediaciones. (EUQ, principal)

N: MÁS INVERSIÓN

Por Noticias

El gobernador Francisco Domínguez Servién durante su tercer día de gira por Japón, anunció la llegada de la empresa Paramount Bed al municipio de El Marqués, con una inversión de 3.5 mdd y la creación de 100 plazas de trabajo.

CQ: URGE REPLANTEAR ESTRATEGIAS PARA EL CAMPO MEXICANO

Por Redacción

Urge replantear estrategias para hacer el campo más sustentable, para ello se necesita del apoyo decidido de las autoridades federales, con mayores incentivos para los productores. Así lo consideró la diputada Leticia Mercado Herrera al reunirse con José Calzada Roviroso, titular de la Sagarpa. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

PARAMOUNT BED INVERTIRÁ 3.5 MDD

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció la llegada de la compañía japonesa Paramount Bed, la cual aplicará 3.5 mdd y generará hasta 100 empleos. El mandatario dijo que la planta se establecerá en el parque industrial 'La Bomba', en el municipio de El Marqués. (...) El gobernador también asistió al 'Japan International Aerospace Exhibition 2016' donde sostuvo una reunión con la FEMIA. "La intención de estar en esta feria, aparte de este seminario en el que vamos a estar, es que la SEDESU, a través de ProMéxico -a la cual le agradezco mucho... y a la embajada de nuestro país aquí en Japón- tengamos mínimo 20 reuniones en la parte aeroespacial. Estaremos dando cuenta y seguiremos trabajando también la parte automotriz". Por primera vez, Querétaro tuvo participación en el Japan Aerospace. (...) "Cómo bien dice el Gobernador, somos parte del Consejo Consultivo de la FEMIA, en el cual estamos analizando estrategias de conducción, de inversión, no nada más para Querétaro, sino para toda la República Mexicana en esta gran industria que se está desarrollando", puntualizó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. El mandatario también se reunió con integrantes de Toyota Motors y tuvo participación en el seminario 'Espacio mexicano', en el cual expuso el posicionamiento que tiene Querétaro mundialmente. (AM 7, N 1, DQ 12, PA 4, EUQ 2)

INHABILITAN 10 AÑOS A EXFUNCIONARIOS DE LA JLCA

José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, informó sobre la inhabilitación por 10 años a tres exfuncionarios públicos de la Junta de Conciliación y Arbitraje, a quienes se les vincula con el robo de más de 600 mil pesos a la caja de este órgano.(...) Confirmó que Edgar Inzunza presentó por motivos personales su renuncia al cargo de presidente de la JLCA. Mientras que el gobernador nombra por ley oficialmente al nuevo titular de la presidencia, quedó como encargado de despacho de la Junta, Abraham Tovar. (CQ 2, DQ 3, EUQ 1, N 6)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

DESTACA QUERÉTARO EN POTENCIAL ECONÓMICO

Por Laura Banda

El estado de Querétaro ocupa el primer lugar en cuanto a potencial económico, resultado de la confianza de los inversionistas, informó José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, al recordar que en 2015 la entidad ocupó en este indicador el lugar décimo quinto. Mencionó que de acuerdo a cifras del IMSS, en el periodo de enero a septiembre 2016, se registró crecimiento económico y potencial de empleo del 7.9%, lo que representa la generación de 39 mil 822 empleos nuevos, mientras que el índice nacional es del 4.0%. (DQ, 7)

LOS TEMAS LABORALES DE UAQ SE ATIENDEN EN LAS JUNTAS 3 Y 5: AGUILERA R.

José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, indicó que ya suman 30 casos de despidos injustificados en la institución, entre otros casos a resolver (...) Estimó que hasta finales de noviembre la JLCA podría tener resultados, respecto a las demandas laborales interpuestas en contra de la UAQ. (N 6, CQ 8, AM 7)

FERIA DEL EMPLEO

En la Unidad Deportiva del Cerrito Colorado, el Secretario del Trabajo José Luis Aguilera Rico encabezó la realización de la tercera Feria de Empleo Querétaro 2016, donde se ofrecieron tres mil 160 vacantes, y participan 90 empresas y es la última feria hecha en el municipio de Querétaro, la próxima en San Juan del Río. (EM 10, CQ 8, N 5)

AFINAN LOGÍSTICA DE FERIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS

Hugo Burgos García, secretario de Turismo, anunció que todo está listo para la realización de la tercera edición de la Feria Nacional de Pueblos Mágicos 2016, que se llevará a cabo en el Centro de Congresos del 14 al 16 de octubre. (...) Informó que esperan una afluencia superior a los 30 mil visitantes y la generación de una derrama económica de 30 mdp. (CQ 4, DQ 6, EUQ 6, AM 5)

'MÉXICO ES PRIMER LUGAR EN VIOLENCIA'

México es el primer lugar en violencia verbal, física, psicológica y social, y en muchos casos los docentes están involucrados, esto de acuerdo a la OCDE. (...) La UAQ, a través del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias, presentó el modelo de certificación de la convivencia escolar (...) Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, aseveró que con estas estrategias que subsidiará el Gobierno del Estado se busca incidir en mejorar la convivencia en el estado, para que Querétaro sea precursor en esta materia. (AM 2, DQ 6, PA 8, N 6)

HABRÁ DEFENSA JURÍDICA GRATUITA A POES

La SSC llevó a cabo la firma de tres convenios de colaboración con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, La Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro, A.C., y la Asociación Queretana de Abogados, A.C., ello con el fin de prestar asesorías y defensa jurídica de manera gratuita a los elementos de la PoEs que estén inmersos en procedimientos desarrollados ante el Consejo de Honor y Justicia, y en aquellos casos en los cuales no tengan los recursos económicos para contratar a un abogado particular. Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSC, destacó que estas suscripciones son importantes para el sistema disciplinario de Seguridad Ciudadana. (CQ 3, AM 2)

FUEGO AMIGO/PONIENDO EL EJEMPLO

Casa de la Juventud. A espaldas del Templo de la Cruz, afuera de las oficinas gubernamentales, este vehículo oficial –sin placas, pero con el logo y la frase “Querétaro está en nosotros”- ocupa un espacio para discapacitados para

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

discapacitados sin que ninguna autoridad lo mueva ni lo multe. La foto de Jorge Pérez Rodríguez no pudo ser más oportuna y descriptiva. (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

FALTA DE INFORMACIÓN GENERAR IRREGULARIDADES EN MATERIA EDUCATIVA

La falta de información genera irregularidades en el servicio educativo en la Sierra Gorda en este nuevo ciclo escolar, dio a conocer la diputada Atalí Rangel, quien aseguró que de acuerdo con información que se le ha hecho saber desde la USEBEQ, solo un grupo de un colegio ubicado en Pinal de Amoles tiene problemas de asistencia de cerca de 10 alumnos, quienes no asisten por acuerdo de los padres de familia. (AM 2, N 8)

BLINDAJE A QUERÉTARO PERMANENTE: CABRERA

Por Diego Rodríguez

El blindaje de las fronteras queretana debe ser permanente para contener los niveles de seguridad que se viven en la entidad, enfatizó el diputado Roberto Cabrera Valencia, quien dijo que derivado de las condiciones que se vive en Michoacán, Estado de México y Guanajuato, Querétaro está obligado a implementar esquemas de seguridad en sus zonas fronterizas con un tema de “Ayer, hoy y el futuro”. (AM, 4)

PROPONEN AGRAVAR MÁS LAS PENAS VS ABUSADORES

No obstante que ya fue dictaminada otra iniciativa, el diputado Carlos Vega de la Isla ingresó otra propuesta para modificar la ley, señaló que ésta nueva elevaría las penas máximas para pasar de 7 a 8 años de cárcel y promoverá la reparación del daño, al detallar que en lo que va del año se contabilizan 114 denuncias de abusos deshonestos. (DQ 5, CQ 5, AM 5, EUQ 3, N 2)

MARÍA ALEMÁN HARÁ GIRA DE RESULTADOS

La diputada local María Alemán Muñoz Castillo realizará gira de resultados del 14 al 21 de octubre para rendir un informe de trabajo a los habitantes del II Distrito local, para quienes efectuó más de 600 gestiones ciudadanas en el periodo que lleva al frente de la curul. La legisladora local del Partido Nueva Alianza (PANAL) destacó que en esta gira de resultados no gastará en lonas, ni espectaculares, ni en publicidad, además que utilizará “un templete de material reciclado”, para acudir a cada una de las colonias. (DQ 1, PA 1)

PODER JUDICIAL

DENUNCIAN ASALTO EN INSTALACIONES DE JUZGADOS CIVILES

Violento asalto se registró al interior de las instalaciones de los juzgados civiles, ubicados en Prados del Mirador, en el que se registró un botín de más de 375 mil pesos, durante el miércoles. (AM 2, DQ 1-G, N 1, PA 1-LR)

MUNICIPIOS

ALISTA MAV CAMBIOS EN SU GABINETE

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó que esta semana determinará cambios en su administración, pues evalúa constantemente el trabajo de cada uno de los integrantes de su gabinete, así como de los delegados y delegadas, entre las que revisa las peticiones de la ciudadanía de remover a la titular de Santa Rosa Jáuregui, Caritina Prado Piña. (DQ 1, CQ 3, AM 6, EUQ 4, N 1)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

SANTA ROSA NO ESTÁ EN ABANDONO: M. AGUILAR

Al cuestionar al presidente municipal de Querétaro sobre si acudirá a las reuniones con los vecinos de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, como lo han pedido, el edil afirmó que tanto el secretario de Seguridad Pública como el de Gobierno han tenido reuniones esta semana en la delegación, por lo que se están atendiendo los llamados de los ciudadanos. Recalcó que no está gobernando a distancia y está atendiendo lo que está sucediendo. (AM 2, N 1)

RECHIFLA, GRITOS Y BULLYING CONTRA MARCOS AGUILAR

Por Fernando Venegas Ramírez

Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, acudió a la secundaria Técnica 6 “Juan Antonio de Urrutia y Arana” de la zona industrial Benito Juárez para entregar un arcotecho. Pero a la hora de los discursos, nadie le hacía caso y eso lo molestó -¡Buenos días!, lanzó el alcalde como para callar a alumnos y padres de familia. Pero nada. Después de pasar algo de saliva, exclamó: “Si me permiten un segundo solamente...”. Y soltó: “Yo me espero a que ustedes terminen de hablar si les parece bien”. Gritos y burlas fueron la respuesta al alcalde que a todas las luces llegó molesto y se fue peor. Hay días. (PA, 1)

PIDE DIF PRIVILEGIAR SEGURIDAD, ANTE CIERRES DE CAIC

Josefina Esteva, directora del SMDIF, informó que el CAIC, que está ubicada cerca del Mercado Escobedo, será cerrado de manera definitiva el 15 de octubre; anunció que la mayoría de los menores aceptaron acudir al preescolar que está en la colonia Reforma Agraria. (CQ 4, AM 5, N 1)

MEJORAS EN BERNAL AVANZAN EN 90%

La SDUOP trabaja en la cuarta etapa de rescate de imagen urbana en Bernal “Pueblo Mágico”, obras que registran un avance de 90%. Romy Rojas Garrido informó que las obras que se ejecutan en Bernal tienen como objetivo mejorar la infraestructura e imagen urbana de uno de los destinos turísticos del estado más visitados, con el fin de fortalecer su economía y desarrollo. (EUQ 2, N 8)

INFORMACIÓN GENERAL

Responde la UAQ que cumple los pagos de jubilados

Por Iris Mayumi Ochoa

El jubilado tiene garantizado llevarse a su casa el mismo dinero que se llevaba como último salario en activo más todos los incrementos que da la UAQ, reconoció el abogado general de la Máxima Casa de Estudios, Óscar Guerra Becerra, esto al respecto de las denuncias interpuestas por alrededor de 80 académicos jubilados por la reducción de sus pensiones. (DQ, 9)

DEFIENDE EL SUPAUAQ QUE CUMPLE EL CONTRATO COLECTIVO

Los maestros tienen el derecho de interpretar las cláusulas como a ellos les convenga, pero nosotros abogamos por la colectividad, reconoció Rosalba Flores, dirigente del SUPAUAQ, al respecto de la problemática que denunciaron más de 80 docentes jubilados que han recibido descuentos en sus pensiones. (DQ 7, AM 7)

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

MÁS CASOS DE ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑOS

Por Patricia López

La organización Corazones Mágicos registró un aumento de las denuncias de los casos de abuso sexual infantil en el estado en menos de un año, ya que cada mes se atiende a 120 menores de edad con antecedentes de este tipo, mientras que hace cuatro meses se atendía entre 45 y 50 niños por mes. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Los reportes ciudadanos cada día crecen más y ahora son los asaltos en y el transporte público los que se han convertido un problema constante. Los ciudadanos denuncian a través de diferentes formas de comunicación, que temen subir a los camiones y es que ante la ola delictiva, las autoridades informan que solamente van dos detenidos por denuncia que fueron localizados en la colonia El Tintero; aunque el SSPM ha dicho que se tomarán acciones que ayuden a frenar estos robos denunciados públicamente. Los ciudadanos insisten en que es un peligro constante el transporte público por diferentes razones, pues hay algunas personas que van a lugares más lejanos donde los robos también se han presentado; la zona metropolitana sufre los incidentes de inseguridad, municipios como El Marqués y Corregidora son presas también de robos al transporte público de pasajeros. En el municipio de Querétaro las autoridades han implementado el programa de seguridad “Transporte Seguro” en el que han dado a conocer las acciones que realizan para garantizar la seguridad de los usuarios que siguen denunciando en redes sociales los presuntos robos; las autoridades insisten en que las denuncias reales son dos solamente recientemente y que las personas que sean víctimas de asalto tiene la obligación de denunciar. Las famosas cámaras de video vigilancia dentro de las unidades de transporte público fueron solamente temporales y nadie sabe la realidad de la situación de inseguridad en el transporte, las cifras oficiales se basan en las denuncias y no hay más. La famosa cultura de la denuncia sirve mucho a las autoridades para armar los expedientes y sacar una estadística creíble de la situación de inseguridad en el transporte, que además de ofrecer un pésimo servicio ahora tal parece que se está convirtiendo en una amenaza a la seguridad a los usuarios. DE REBOTE Los Ayuntamientos en Querétaro continúan atorando la eliminación del fuero y es que después de ver el “incidente vial” del silvestre alcalde de Colón, lo van a seguir pensando y hasta tres veces. (DQ, 1 y 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Noche de copas: Sexo, mentiras y video. Alejandro Ochoa Valencia, presidente municipal de Colón, presuntamente ebrio y armado, protagonizó la noche del lunes un incidente con policías federales cuando pretendieron detenerlo por conducir con exceso de velocidad su camioneta Suburban. De acuerdo con testigos el edil amenazó a los agentes y escapó, pistola en ristre, refugiándose en una casa cercana propiedad –dijo- de “una amistad”. El alcalde iba con una mujer a la que reconoce como su asistente y quien, según imágenes divulgadas en las redes sociales, lo ha acompañado en giras internacionales a Londres y Nueva York. En una de las fotografías aparece él en primer plano con el gobernador Francisco Domínguez Servién y atrás alcanzan a verse el secretario de Desarrollo Sustentable Marco del Prete Tercero y la joven, presentada allá como traductora. El suceso ha pretendido ser minimizado, vergonzosamente, por las autoridades estatales y la dirigencia del Partido Acción Nacional, al que pertenece Alejandro Ochoa Valencia. Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno, tan duro con otros actores políticos, calificó el hecho como sólo un incidente vial, ya en poder de las instancias correspondientes. Es lamentable, por decir lo menos, que el número dos de la administración (en funciones de uno por la ausencia del

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

mandatario viajero) reste importancia a un asunto como éste y hasta ignore el video en el que el presidente de Colón –para justificar que anda armado- denuncia supuestas amenazas e intento de extorsión por un grupo delincuencia que pretende meterse en su municipio, en donde por cierto está ubicada la terminal del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. ¿Cómo explicar eso en el Querétaro seguro que todos llevamos dentro? Queda clara la falta de control político y dejadez del secretario de Gobierno. Está probado que el edil ebrio y armado, en compañía de una mujer, se enfrentó a policías federales en Corregidora, cuando –jejeje- iba a entrevistarse con un desarrollador en Central Park, del municipio de Querétaro, la noche loca del lunes. El problema que, en rigor, Ochoa Valencia debería arreglar en su casa, trasciende lo privado por ser éste un hombre público, perteneciente a una organización política defensora de los valores de la familia y el bien común. Bueno, es un decir, porque el dirigente estatal albiazul, José Báez Guerrero, también eludió el tema y nos declaró ayer que “no hay causa alguna que perseguir”. Nada les preocupa al secretario de Gobierno y al presidente del PAN. Ni siquiera que el presidente de Colón haya llevado a su “asistente” al viaje del gobernador a Londres, con cargo al erario. Sexo, mentiras y video. ¿A poco no? -LA CARAMBADA- Venga fiesta. Mientras aquí la ciudadanía sigue trinando contra el mal servicio de recolección de basura, la abundancia de baches en la ciudad y la inútil pintada de puentes, el presidente municipal de Querétaro Marcos Aguilar Vega acude a la Sociedad de Autores y Compositores, ubicada en el sur de la Ciudad de México, para anunciar el Trovafest 2016. Y es que lo suyo, lo suyo, es el arte. -OÍDO EN EL 1810- Sorpresa. Me aseguran que Juan Carlos Arreguín, ex director de análisis político de la Secretaría de Gobierno con Jorge López Portillo y miembro del comité directivo estatal del PRI presidido por Juan José Ruiz, está colaborando cercanamente con el jefe de la Oficina Gubernamental Luis Bernardo Nava Guerrero, en el complicado tema del transporte público metropolitano. Eso podría explicar la mansedumbre de algunos sectores priístas frente a los errores y desmanes del presente. El dinero no tiene color. -¡PREEEEPAREN!- Ce-te-me. Este día doce más uno ha sido anunciado como el del regreso del hombre en llamas, el tres veces diputado local Jesús Llamas Contreras, a la secretaría general de la principal organización obrera de Querétaro, de la que dice nunca haberse ido. El problema es que J. Cruz Araujo, líder desde hace un año, no está dispuesto con devolverle la silla y niega la supuesta licencia temporal a su antecesor. Duro problema para el dirigente nacional cetemista Carlos Aceves y para la autoridad laboral local que dice Llamas le protege con su toma de nota. Ootro problema en ausencia del gobernador Domínguez. Puede convertirse en algo muy feo si no se atiende a tiempo. Así de fácil. Así de difícil. -¡AAAPUNTEN!- Divo. Hoy presentará su enésimo libro el cronista de Querétaro, Andrés Garrido del Toral: Sirenas peregrinas, en el Palacio Municipal de Madero 81 esquina con Guerrero, a las 19 horas. El también colaborador de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, es un acucioso investigador de lo nuestro y últimamente hasta desmitificador de versiones aceptadas por todos sus antecesores. A ver qué nos dice ahora. -¡FUEGO!- Otro. Que a la nómina de aspirantes a la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Querétaro se pretende agregar el ex secretario de Servicios Municipales de la capital Gustavo Zepeda Ruiz. Esto ya comenzó. (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



JAZMÍN Escoto impartió la conferencia sobre el derecho a la participación igualitaria de las mujeres indígenas como autoridades auxiliares.

Promueve el IEEQ la participación igualitaria de mujeres indígenas

Noticias

La ocupación de cargos de delegadas y subdelegadas es una vía para que las mujeres indígenas participen más en el espacio público comunitario y se generen las condiciones para su incursión en cargos de elección popular, señaló la Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Jazmín Escoto Cabrera.

Lo anterior, al presentar la ponencia "El derecho a la participación ciudadana igualitaria de las mujeres indígenas como autoridades auxiliares municipales, con miras a la apropiación del espacio público comunitario. Amealco de Bonfil, Querétaro", en el marco de la Segunda Semana de la Democracia realizada este mes por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica presentó las conclusiones del taller de retroalimentación con mujeres indígenas sobre el ejercicio de la ciudadanía en el proceso electoral 2014-2015, rea-

lizado por el IEEQ en 2015, en el municipio de Amealco de Bonfil.

A propuesta de la comisión y con la participación de las Consejeras Electorales de este organismo comicial, el objetivo fue analizar la participación política de las mujeres indígenas en ese municipio y este año será instrumentado en el municipio de Toluca.

Escoto Cabrera dijo que es un ejemplo empírico, en el que intervienen distintos elementos analíticos sobre cómo se está suscitando la participación ciudadana -tanto electoral como no electoral- de grupos marginados, debido a dos características: por su condición de pertenecer a pueblos indígenas y por cuestiones de género.

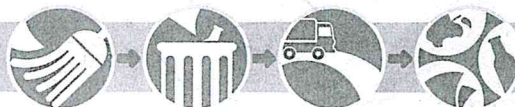
Además, permitió al IEEQ detectar una demanda de las mujeres indígenas para que en espacios donde se discutan temas de participación de la mujer, se involucre por igual a mujeres y hombres; por lo que el instituto deberá generar mecanismos de inclusión de la participación de los hombres, enmarcados en la construcción de nuevas masculinidades.

20 años
Generando
confianza
ciudadana

CONSULTA CIUDADANA

PLEBISCITO EL MARQUÉS

¿ESTÁ USTED DE ACUERDO EN QUE SE CONCESIONE EL SERVICIO PÚBLICO
DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO?



Ciudadano (a) del municipio
de El Marqués
**¿Sabes dónde votar
en el plebiscito
del 16 de octubre?**

**¡TU CENTRO DE VOTACIÓN!**

- En la página www.ieeq.mx/dondevoto/
- En la página de Facebook del Instituto Electoral del Estado de Querétaro
- Al teléfono (442) 234 57 19
- En periódicos de circulación estatal el domingo 16 de octubre

Recuerda que la votación será
a través de urna electrónica
y no olvides llevar tu credencial de elector vigente.

16 OCTUBRE 2016**#TUOPINIÓNDDECIDE**

Diputados observarán desarrollo del plebiscito

► Determinarán si requieren reformas a la Ley de Participación Ciudadana

por Patricia López Núñez

Un grupo de ciudadanos asistirá como observador al ejercicio de plebiscito que se realizará este 16 de octubre en El Marqués, para determinar si se requieren reformas a la ley de participación ciudadana, dijo la diputada local Daesy Hinojosa Rosas.

Subrayó que este ejercicio dará elementos para verificar si se requieren reformas a esta ley y para conocer qué tan efectivo es el proceso de consulta a la población para este tipo de actividades.

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Le-

gislatura Local señaló que ella misma acudirá al ejercicio de este fin de semana, para conocer la respuesta de la sociedad.

“Se espera que sea un 40 por ciento de ciudadanos nominales los que puedan participar y que den su punto de vista en el tema de la recolección de basura. Este ejercicio, este mecanismo de participación ciudadana se está dando por primera vez y vamos a ver los resultados, sobre todo el procedimiento, de cómo se llevó a cabo”, dijo la diputada.

Recordó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo la convocatoria para tener a la gente vigilando en estos procedi-



PREPARAN VIGILANCIA en el plebiscito.

mientos, por lo que se espera una amplia respuesta social.

Hinojosa Rosas consideró que la manera en la que se desarrolle esta consulta también dará elementos

para trabajar en cualquier posible reforma a los mecanismos de participación ciudadana, con el fin de perfeccionarlos.

El Marqués

Autoridades inducen al voto en plebiscito, acusan

HILDA NAVARRO

@PatyNavarro9

Un grupo de ciudadanos, encabezado por Juan Aristeo Ramírez, alias "El Bananas", presentaron dos quejas en contra del presidente municipal, Mario Calzada Mercado, y su secretario de gobierno, José Luis Aragón Chávez, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por hacer campaña a favor de la concesión incluso en eventos oficiales.

En estos oficios pidieron al Instituto que en caso de que estos funcionarios estén incurriendo en un delito electoral se haga la denuncia ante el órgano correspondiente, informó su representante legal, Pablo Tlacaehel.

Dijo que según el artículo 6 de la Ley Electoral establece que los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública, y cualquier otro ente estatal o municipal o sus integrantes deben hacer una campaña institucional informativa de participación cuando la información que difunde El Marqués es de inducción a votar a favor de la concesión del servicio de basura.

Por su parte, Juan Aristeo Ramírez advirtió que vigilarán el plebiscito que se llevará a cabo el domingo 16 de octubre y grabarán a todo aquel que esté cometiendo una irregularidad para hacer las denuncias necesarias.

Asimismo comentó que el servicio de basura es bueno, sin embargo, existen intereses personales de la familia Calzada para concesionarlo, sin embargo, nos permitirán que estos sigan saqueando al municipio.

Quieren confundir con el plebiscito, denuncian

por Zulema López

En rueda de prensa el ciudadano Juan Ramírez denunció un presunto simulacro en el plebiscito organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y por el alcalde de El Marqués, toda vez que —dijo— la gente se confundirá al emitir su voto, pues quien quiera oponerse a la concesión de basura primero responderán que no y luego no sabrán cómo votar cuando la máquina le pida validar el voto.

Declaró lo anterior en rueda de coordinada con la activista Alicia Colchado y Pablo Gonzales Loyola, presidente de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, quienes argumentaron que la gente debió haber sido informada de los pormenores que provocaría la concesión y la manera en que se modificará el servicio de recolección de basura, en caso de aprobarse.

Explicaron que los esquemas sobre cómo utilizar la urna electrónica no llegaron a las comunidades y que la máquina pedirá primero; el voto “sí” o “no” a favor del plebiscito; que quienes deseen votar por el no luego se confundirán porque aparecerá la leyenda ¿quieres validar tu voto? Con las respuestas “sí” y “no” y que al ser gente de campo, sin estudios, no sabrán que se trata de otra pregunta y querrán contestar nuevamente que no.

El ex priista Juan Ramírez lamentó que la campaña de el alcalde únicamente fue a favor de concesionar el Servicio de recolección y en ningún momento se le dijo a la población que puede votar por el “no”.

Argumentó que también se presentó una queja ante el IEEQ porque eventos oficiales

de entrega de obra en El Marqués se aprovecharon para promocionar el sí.

Fijó su postura contra la privatización del servicio de recolección de basura de El Marqués, pues argumentó que se trata de un negocio que el alcalde pretende hacer para beneficiarse.

Sostuvo que presentará los gastos que realizó para promocionar “el no” por el plebiscito, pero dijo que fueron mínimos, toda vez que únicamente se sirvió de una camioneta y perifoneó para difundir su propuesta en 98 por ciento de las comunidades de El Marqués. También urgió a que, de aprobarse el Plebiscito, se abran los sobres de las propuestas de empresas en sesiones públicas, para evitar fraudes.

Por último, Demetrio, habitante de Chichimequillas, dijo que “aviadores” del municipio lo han amenazado con golpearlo, pero sostuvo que no tiene pensado, al momento, presentar una denuncia.

RECURSOS GESTIONADOS SERÁN PARA SAN ISIDRO MIRANDA

Las gestiones realizadas con gobierno federal se traducirán en obras que por más de siete millones 400 mil pesos que beneficiarán a quienes habitan la comunidad de San Isidro Miranda, perteneciente al municipio de El Marqués, a través del Programa de Hábitat 2016, declaró el alcalde Mario Calzada Mercado al encabezar, junto con el delegado estatal de la SEDATU, Adán Gardiábal García, las acciones de arranque de obra.

Calzada Mercado, agradeció el respaldo

del gobierno federal para cumplir compromisos adquiridos con la población y destacó que no se realizaban inversiones en la zona desde hace muchos años, pese a la necesidad de los habitantes que requerían de obra pública, remodelación de calles e introducción de alumbrado.

A través del Programa de Infraestructura para el Hábitat, se aplicarán más de siete millones 412 mil pesos, dinero que dijo, se traducirá en mejora social, ante la construcción de infraestructura básica.

Gardiábal García, destacó que el programa se creó para fomentar la integración en las comunidades y que además se impartirán talleres.

“Esta parte del Desarrollo Social la hacemos para tener una integración de la comunidad en los espacios que nosotros estamos mejorando a través del programa Hábitat, créanme y siéntanse afortunados por las acciones que haremos a partir del día hoy”.

El director de Obras Públicas, Abraham Martínez Hernández, informó que con el Programa de Infraestructura para el Hábitat 2016, se llevarán obras, talleres y cursos en diversas comunidades de El Marqués.

“En San Isidro Miranda se realizará inversión cercana a los 8 millones de pesos, de los cuales más de siete millones 200 mil pesos se destinarán a las obras de urbanización de las calles Coahuila, Tlaxcala, Privada Tlaxcala, Baja California Sur, Baja California Norte y Calle San Luis Potosí. Realizaremos modificaciones en la calle San Luis y en la red de alumbrado público”.

Acusan a Calzada de influenciar plebiscito

● Organizaciones dicen que concesionar recolección de basura es por interés personal

LENIN ROBLEDÓ

—lenin.robledo@eluniversalqro.com.mx

Organizaciones sociales de El Marqués, encabezadas por Juan Ramírez, reiteraron su negativa a la intención de concesionar el servicio de limpia en el municipio.

Acusan al edil Mario Calzada Mercado de haber hecho campaña para favorecer la concesión debido a intereses personales y sostienen que no existe un proyecto o estudio que sustente la propuesta.

“No hay un soporte real, hay puras promesas, no hay parámetros, no existe nada, sólo existe un interés de Mario Calzada de sacar esto adelante.

No nos queda más que decir que son intereses personales de Mario Calzada y se llama: dinero”.

Denunciaron que el sistema digital de votación, que organiza el Instituto Electoral del estado (IEEQ), podría estar amañado, ya que la dinámica para emitir el voto resulta confusa; adelantaron que, de ser necesario, presentarían denuncias al respecto.

La activista Alicia Colchado consideró que el plebiscito es una simulación de participación ciudadana, debido a que las autoridades han mostrado abiertamente estar a favor de la concesión.

Informaron que este miércoles presentaron dos escritos ante el IEEQ, en contra del alcalde Mario Calzada y de José Luis Aragón Chávez, secretario de Gobierno, donde presentan pruebas de que los funcionarios indujeron el voto a favor del “sí” en el plebiscito, algo que según ellos, estaría prohibido por la ley. ●

Anticipan 'trampas' durante plebiscito

Mónica Gordillo.

MOLESTIA

A cuatro días de que se desarrolle la jornada plebiscitaria, sobre la concesión del servicio de recolección de basura en El Marqués, Juan Aristeo Ramírez, dirigente del Frente Ciudadano de dicho municipio, aseguró que existe una "trampa" para confundir a los ciudadanos, quienes, al momento de emitir su voto en las 92 urnas electrónicas que se instalarán el 16 de octubre por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), deberán confirmar su voto nuevamente con un "sí" o un "no".

"También quiero acusar a Mario Calzada y al instituto electoral; no se vale que para votar un marquesino va a tener que votar y apachurrar un botón donde decida 'sí' o 'no'; nosotros promovemos el 'no', al presionar el botón 'no' con eso estábamos entendidos que nosotros emitimos nuestro voto, pero viene una trampa, dice 'confirma tu voto sí o no' y la gente tiene que volver a apachurrar ahora el sí (...) Esa situación no es válida, está ama-



ñado", dijo.

Además, el dirigente del Frente Ciudadano de El Marqués

confirmó que presentaron una queja ante el IEEQ en contra del alcalde Mario Calzada Mercado y el secretario de Gobierno, José Luis Aragón Chávez, por promocionar el 'sí' a la concesión en eventos oficiales y no emprender como municipio una campaña institucional, informativa y de participación.

En la rueda de prensa, un ciudadano de la delegación Chichimequillas aseguró que por participar en la campaña de promoción del 'no' a la concesión que emprendió el Frente Ciudadano de El Marqués, ha recibido amenazas de golpes por parte de 'aviadores del municipio'.

"He estado recibiendo algunas amenazas de que me van a golpear. Hay gente que está cobrando, sin que esté trabajando dentro de la presidencia, los mencionados aviadores, ese tipo de gente es a la que mandan hacer prácticamente el traba-

jo. Soy de las personas que se inscribió en el instituto electoral para hacer esta campaña", manifestó.

En compañía de Alicia Colchado Ariza, representante de la organización Desarrollo Comunitario para la Transformación Social, y Pablo González Loyola, presidente de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, Juan Aristeo Ramírez aseveró que en la jornada plebiscitaria vigilarán y grabarán los casos que se registren de acarreo de votos para presentar las denuncias correspondientes al órgano electoral local.

Precisó que, para culminar la campaña que emprendieron para promocionar el 'no' a la concesión, visitaría la comunidad de San Rafael y aseguró que lograron recorrer 98 por ciento del territorio de El Marqués, ya que les faltó acudir a Santa María Begoña y Dolores.



1 Para algunos vecinos, el servicio de recolección resulta ineficiente e insuficiente por el crecimiento poblacional que ha registrado el municipio. 2 Durante la rueda de prensa, estuvieron representantes de diferentes organizaciones sociales. /fotos: Yunuen Calixto

Temas Constitucionales

¿Por qué Trump perdió el debate?

La noche del domingo, leí un 'tweet' genial: "Decir que Trump ganó el debate equivale a decir que el capitán del Titanic ganó el concurso de encontrar icebergs en el Atlántico". La figura retórica es muy adecuada y a partir de la misma quiero reflexionar acerca de por qué Donald Trump se equivocó en su estrategia en el debate.

En un proceso electoral, un debate no es un fin en sí mismo. Plantearse como objetivo "ganar un debate" equivale, permítame la comparación, a confundir un maratón con los cinco primeros kilómetros. La estrategia a seguir en un encuentro de esta naturaleza tiene que insertarse en una visión amplia cuyo objetivo es ganar la elección, objetivo al que todos los actos deben estar subordinados.

Así, la estrategia adecuada en un debate es contribuir de forma significativa a ganar la elección.

Veamos el escenario político en el que se presentaba el encuentro del pasado domingo: Dos candidatos en una elección polarizada, en la que los latinos y afroamericanos están con Clinton, y en la que los blancos están divididos. Así, los indecisos son principalmente mujeres y hombres blancos. Por tanto, obtener la preferencia del mayor número de esos indecisos debía ser el objetivo de Trump.

Tenemos el objetivo. Veamos ahora la ejecución. ¿Cómo se mostró Trump? Primero, no pudo dar una disculpa convincente sobre el escándalo acerca de la forma en que afirma tratar a las mujeres. Segundo, se vio como un pendero, estando siempre atrás de Hillary cuando

ella hablaba. Tercero, ratificó la imagen de que es un evasor de impuestos. Cuarto, mostró su lado violento y vengativo al afirmar que metería a la cárcel a su contrincante. Quinto, no pudo articular propuestas de gobierno concretas. Sexto, ofendió a los canadienses al afirmar que saturan los servicios de salud americanos.

En suma, ratificó la imagen que ha dado en toda la campaña: un candidato distinto del político tradicional, agresivo, ofensivo hacia las mujeres, políticamente incorrecto y desarticulado, con soluciones simplistas. Varias de esas características resultan atractivas para el electorado estadounidense, tal como demuestra el que haya ganado la interna en el Partido Republicano.

En otras palabras, su actuación del domingo galvanizó el voto a su favor. Seguramente ratifi-



Luis Octavio Vado Grajales

@lovadograjales

Blog: elconstitucionalista.blogspot.mx

có en su postura a quienes les gustan sus ideas y rasgos de personalidad.

Pero ese no era el objetivo. Debía hacer algo distinto, mostrarse en alguna manera diferente a lo que ha sido, para poder convencer a los indecisos. Quien no ha sido convencido por el Trump mediático, echado para adelante, grosero y racista, no va a convencerse por ver una vez más la misma actuación. Y eso es lo que ofreció el candidato republicano. Más de lo mismo.

Trump perdió la gran oportunidad de mostrar a los dudosos buenas razones para votar por él, no tuvo claro el objetivo del debate, lo olvidó en la ejecución, o simplemente le ganó su personalidad, y francamente, la razón que sea simplemente ratifica las dudas, en lugar de generar certezas a su favor.